

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000393-13-P.  
Notificado: José Manuel Peña Navarro.  
Último domicilio: C/ Salvador Allende, núm. 7, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000476-13-P.  
Notificado: Taparoom Restauración, S.L.  
Último domicilio: C/ Compañía, núm. 19, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000503-13-P.  
Notificado: Bernardo Castro Pareja.  
Último domicilio: C/ Río Guadalmaina, núm. 1, Mijas-Costa, Mijas (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000543-13-P.  
Notificado: Coches DK 2009, S.L.  
Último domicilio: C/ El Cerro, núm. 9, Los Romanes, La Viñuela (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000617-13-P.  
Notificado: Restaurante La Gran Ola, S.L.  
Último domicilio: Avda. Antonio Machado, Playa Santa Ana, L 7, Benalmádena (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000014-14-P.  
Notificado: Complementos y Regalos Yuan Yuan, S.L.  
Último domicilio: Paseo San Martín Valdeiglesias, núm. 6, 1.º dcha. Madrid.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000094-14-P.  
Notificado: Don José Guerrero Padilla.  
Último domicilio: C/ Paterna, núm. 288, piso 1.º, puerta A, Mijas (Málaga).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000121-14-P.

Notificado: Don Tyler Leslie John.

Último domicilio: C/ Camilo José Cela, núm. 4, local, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 20 de marzo de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.